

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO.

DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisasa.**

PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: "COMBATE."

## ADVERTENCIA

A los señores de fuera de la localidad que reciban EL COMBATE por primera vez y no le devuelvan á esta redacción se les considerará como suscriptores desde primero de año.

## La denuncia de un artículo

Costa, el insigne estadista, el sociólogo eminente, acaba de publicar un soberbio artículo que ha merecido los honores del lápiz rojo.

El grito lanzado por el solitario de Graus, es una acusación formidable contra los políticos ineptos que no contentos con habernos metido en aventuras guerreras que costaron ríos de sangre y sumas fabulosas, para salir de aquella descabellada contienda maltrechos y con las orejas gachas, como diz que salió de la aventura de los batanes el ingenioso hidalgo manchego, pretenden ahora, no cimentar sobre ancha y sólida base la educación y cultura del país, sino gastar el dinero arrancado al pobre contribuyente, en obras de dudosa utilidad que pueden ser causa de que caigamos en la más espantosa bancarrota.

El trabajo hermoso de Costa—que sentimos no haber saboreado—es según los que le han leído, el análisis de la epopeya nacional que tuvo sus comienzos en el alzamiento de Baire y su final trágico en la infamante crucifixión del convenio de París.

El artículo de Costa que es por lo visto nervio puro desprovisto de carne fofa, ha escandalizado á los espíritus mediocres que por carecer de potencia intelectual para llegar al fondo de las cosas se contentan con adormecerse en los escritos saturados de hojarasca retórica y de imágenes pasadas de moda.

Ese artículo que en otra nación cualquiera hubiera sido objeto de un estudio severo por parte de los gobernantes, ha ido á caer entre las mallas de un código penal que parece hecho expresamente para agarrotar el pensamiento.

Pero esa barrera que se trata de levantar entre un cerebro sano que sabe pensar y entre un pueblo ahito de trabajo y cultura, no ha podido impedir que las ideas de Costa, hechas carne, hayan co-

rrido en hoja impresa desde la más populosa urbe hasta la más escondida aldea.

Bien claro lo decía con su elocuencia el señor Moret encarándose con el gobierno:

«Al señor Costa no se le puede denunciar; su boca habla en nombre de toda una colectividad compuesta de millones de ciudadanos, y no conozco en la historia un solo caso en que se haya procesado á todo un pueblo.»

Tiene razón el eminente tribuno. Los hombres de la talla intelectual de Costa, honran con sus escritos á los países en que nacieron; los gobiernos, lejos de cometer la ridiculez de enviar los escritos de esos estadistas al juez de instrucción, debieran escrutarlos muy concienzudamente para escoger de ellos la parte que pudiera ser beneficiosa para los intereses del pueblo, cuya representación ostentan.

Seguros estamos de que la denuncia de Costa ha de causar risa y desprecio en los pueblos de fuera.

La prensa extranjera ha de hacer—seguramente—chacota de nuestro atraso en materia de imprenta.

Hoy día, todos los problemas de gobierno se ventilan á plena luz y no en las covachas y encrucijadas de los gabinetes negros.

El sistema de poner trabas á la pluma para que las ideas no lleguen á la plaza pública, además de ser contraproducente por no conseguirse el fin que se desea, cae en los límites del ridículo.

Las cuestiones gravísimas que debaten los pueblos modernos, incluso aquellas que pudieran afectar á su unidad, á las veinticuatro horas de ser tratadas por sus hombres de estado, circulan libremente por toda Europa; los hilos del telégrafo, puestos á disposición de los corresponsales, se encargan de hacer que los acuerdos tomados por el gobierno lleguen á todas partes.

Pero aquí, que vivimos todavía apegados al pasado y que nos pone carne de gallina el meternos con la tradición, lo entendemos de otro modo; en nuestra estúpida ignorancia, se nos figura que con ocultar al país las noticias que puedan producirle indignación, hemos hecho una obra de romanos.

Creemos que las medidas de Estado, consisten en tronchar telegramas, denunciar artículos y en llevar á la cárcel media docena de periodistas, sin caer en la cuenta que estos frenos brutales sirven solo

de acicate para despertar más enérgicamente la indignación pública.

Mientras en este desdichado país no exista una representación nacional que se atreva á dictar una verdadera ley de imprenta á cuyo amparo pueda uno emitir libremente el pensamiento sin trabas ni cortapisas ridículas, estaremos á merced de los caprichos de un ministro que nos someterá á la acción penal porque le digamos en letras de molde que con sus latosos discursos causa el sopor y el aburrimiento de la cámara.

Pero para llegar á esto, sueño hoy y realidad mañana, precisamos recurrir á las bibliotecas en busca de libros que levanten nuestra intelectualidad del estado de postración en que actualmente se encuentra á causa de una brutal y suicida ignorancia.

Hace falta educar al obrero en un ambiente libre para que aprenda á mandar al Congreso diputados que dejen el acta, no al favoritismo ó al dinero, sino al voto sincero de un cuerpo electoral que tiene conciencia de sus derechos.

M.

## ES INTOLERABLE

No puede consentirse por más tiempo, que los caminos que dan acceso á la población, continúen en el estado lamentable en que se encuentran.

Las lluvias torrenciales con que ha tenido á bien obsequiarnos la atmósfera durante los meses últimos, han puesto de tal modo las carreteras del Puente Viejo, Puente Nuevo y Estación, que se hace imposible transitar por ellas, á menos de emplear zancos de un metro ó más de altura.

Esto es escandaloso—decía no hace muchas noches una pobre mujer que se hundía en el lodo hasta las rodillas;—sí, es vergonzoso—decimos nosotros—que los encargados de conservar y componer las vías de comunicación, tengan éstas en un olvido que dice muy poco en favor de esos funcionarios.

La cantidad consignada en el presupuesto para el arreglo de caminos vecinales, no alcanza para tener los de Béjar hechos una tacita de plata—dirá el ingeniero provincial;—no dispongo de dinero—repetirá su representante en ésta, señor Brusí—es tan escasa la suma de que puedo disponer, que no da de sí lo suficiente para el arreglo de carreteras.

Conformes, decimos nosotros; no pedimos milagros, ni esperamos que las carreteras estén en las condiciones en que se encuentran las de las poblaciones que tienen representantes que saben sacar al Estado subvenciones y mercedes para sus distritos; pero sí creemos tener perfecto derecho á que estos caminos se pongan en condiciones de que por ellos pueda transitar el caminante.

Cosa fácil en verdad, si se tiene en cuenta que para ello solo basta con un poco de actividad y buena voluntad por parte de los empleados encargados de estos servicios.

Con unos cuantos jornales invertidos en separar el barro que cubre la carretera, hay suficiente para que ésta quede habilitada para el tránsito público.

Y conste, que al escribir estas líneas lo hacemos impelidos por el clamoreo del vecindario que pide que se atiendan sus reclamaciones por ser de estricta justicia.

## ACUÉRDATE DE MÍ

Si al latir tu corazón, él te dijera que el cariño de otro ser te haría feliz, por más que por tu amor morir me vieras, olvídate de mí.

Si el cariño que yo tengo tan profundo que tan solo lo he guardado para tí, lo supieras apreciar en este mundo, no te olvidarías de mí.

Mas si al pensar en tus tristes desventuras mirando hacia el glorioso porvenir, recuerdas que ese ser reine contigo, nunca te acuerdes de mí.

Si en tus largas horas de tristeza recordando lo pasado has de sufrir, si no encuentras quien llore tus pesares, acuérdate de mí.

JOAQUIN NÚÑEZ FLORES.

## El servicio de automóviles

Honda alegría sentimos al coger la pluma para comunicar á nuestros lectores las lisonjeras noticias que nos trae el correo de Avila.

Don Juan Francisco Montequi, persona conocidísima en el Barco, en atenta carta que tenemos á la vista, nos dice lo siguiente:

«El día 27 del próximo pasado Diciembre, se reunieron en Avila, don Manuel Martínez Conde, don Antonio Pérez Colino, don Ricardo Montequi, don Félix Gregorio, don Pío García y el capitán de artillería don G. Díaz Aguado, autor del hermoso y útil proyecto.

Tras corta discusión, se acordó conceder al señor Pérez Colino, la mitad más una de las acciones que se emitan, cubrir el resto de las mismas entre las personas allí reunidas, pero ante todo, ceder acciones á las personas que lo soliciten para conseguir que haya el mayor número posible de accionistas.

El señor Martínez Conde, se ofreció á redactar las bases para la constitución legal de la sociedad anónima que ha de explotar el negocio de automóviles en los trayectos Avila, Piedrahita, Barco y Béjar.»

Como pueden ver nuestros lectores por las presentes líneas, la consolidación de la sociedad es un hecho.

Antes del día 15 del presente Enero se otorgará la escritura pública que ha de dar fuerza legal á esta beneficiosa é importante empresa.

Este país debe estar altamente agradecido á todas aquellas personas que han cooperado con su constancia é inteligencia, á que la idea vertida por el señor Díaz Aguado sea en breve plazo una lisonjera realidad que tan-

tos beneficios ha de traer á esta rica y desdichada región.

Digna de encomio es también la conducta del señor Martín Conde, á cuya constancia, actividad y altruismo, se deberá el que en la próxima primavera, tenga este país montado el servicio de automóviles.

El señor Montequi, termina su interesante carta con el siguiente párrafo, que copiado á la letra dice así:

«Béjar, verá esta importante mejora con el entusiasmo que aquí ha despertado, y prestará el apoyo moral y material que merece este paso de avance que damos hacia el Progreso, sin ayuda de los representantes de ambas provincias, las cuales nos tienen acostumbrados al desamparo y al abandono.»

Y en tanto que se mueven pueblos de menos importancia que Béjar, nosotros permanecemos en la estulticia más grande que puede concebirse; aquí todo el mundo habla de proyectos, empresas, mercados y negocios que traigan el maná á este pueblo; pero en el momento que llega el caso de sacar el dinero del bolsillo, todo el mundo se mete en casa, esperando que el vecino de enfrente haga el milagro para que luego nosotros nos aprovechemos de los beneficios que pueda reportar el proyecto.

Esto se va, dice el comerciante; aquí es necesario encauzar la industria para buscar nuevos mercados, repite el fabricante; hace falta á todo trance estudiar la forma de atraer forasteros á nuestra comarca, exclaman los que ven un filón de explotación en nuestra vegetación y en nuestro clima suave; pero en el momento que se necesita dinero para el desarrollo de tales empresas, sino todos, la mayoría se llama andana.

Y, triste es confesarlo, pero estamos dejados de la mano de Dios, por nuestra incuria, apatía é indiferencia.

Hace falta que aprendamos á conocer que los beneficios y las utilidades no se recogen sino á fuerza de trabajos y penalidades.

## Robo escandaloso

En las primeras horas de la mañana del día primero del actual empezaron á circular por la población, noticias alarmantes relacionadas con un robo efectuado en la casa del negociante en lanas don Lesmes Rodilla.

La suma robada se hacía ascender á la respetable cantidad de 20.000 duros.

Avidos de comunicar á nuestros lectores, datos exactos del hecho desarrollado durante la madrugada del miércoles, acudimos á casa del señor Rodilla de cuyos labios recogimos la siguiente información.

Próximamente á las diez y media de la noche—nos dijo el robado—nos acostamos sin sospechar que pudiéramos ser objeto de semejante hazaña; durante la noche no sentimos el menor ruido en la casa.

A las ocho de la mañana, al abrir la puerta de la escalera, notamos que estábamos incomunicados; violentada la puerta, pudimos observar que la causa de nuestra clausura obedecía á que los ladrones, para tener franca la salida, habían tenido buen cuidado de atornillar aquella por la parte de fuera.

Al penetrar en el despacho vimos que la caja había desaparecido, siendo conducida á la parte trasera de la casa, en donde se encontraba fracturada.

Del examen practicado resulta que fué forzada con una palanqueta ó pié de gato.

Los ladrones, para entrar en la casa, practicaron una abertura de forma rectangular en la puerta que comunica con la calle de Colón y por esta abertura corrieron el cerrojo que cierra la puerta; una vez dentro, saltaron por el montante de otra puerta que da acceso al despacho; después que estuvieron dentro de este departamento, recorrieron el llavín y dejaron franco el paso para hacer el traslado de la caja de caudales.

La cantidad robada sube á 941 pesetas, y los cacos se llevaron además dos jamones y un billete de 50 pesetas falso é inutilizado.

Puesto el hecho en conocimiento del Juz-

gado, éste empezó á practicar las diligencias necesarias, para poner en claro todo lo concerniente al robo efectuado.

Hasta la hora de escribir estas líneas nada ha podido averiguarse; han sido detenidos y conducidos á la cárcel algunos sujetos que prestaban sus servicios en la casa robada.

Dícese—sin que podamos responder de la certeza de la versión—que en el robo deben haber intervenido personas avezadas á esta clase de delitos y maestros por tanto en el arte de abrir cajas de caudales.

## Examen de Anatomía

EL PROFESOR.—¿En cuantas partes se divide la cabeza?

EL ALUMNO.—En dos, que son, craneo y cara.

EL PROFESOR.—Siendo la cara una parte necesaria de la cabeza, cuando aquella tome movimiento, haga gestos ó muecas, ¿se moverá también la cabeza?

EL ALUMNO.—No, señor, porque cabeza es solo la parte que tiene pelo.

EL PROFESOR.—Bruto. ¿Pues no acaba usted de decir que la cabeza se encuentra formada por el craneo y la cara?

EL ALUMNO.—Sí, señor.

EL PROFESOR.—Pues entonces ¿por qué dice usted que cuando la cara hace gestos no los hace la cabeza?

EL ALUMNO.—Porque hay un periodista que afirma lo contrario.

EL PROFESOR riéndose por lo bajo.—(¿Qué bárbaro!) ¿Qué clase de periodista es ese?

EL ALUMNO.—Uno que lleva por cabeza una calabaza.

EL PROFESOR.—Sepa usted, de ahora para siempre, que la boca, la nariz, los ojos, etcétera, son partes integrantes de un todo que se llama cabeza; de donde resulta que el movimiento de cualquiera de estos órganos, implica forzosamente el movimiento de la cabeza. Esto dicen todos los Tratados de Anatomía que se han publicado hasta la fecha, sin que haya habido nadie tan bruto que se atreva á sostener lo contrario.

Un ejemplo, acabará de desvanecer las dudas que pudiera usted tener sobre este punto.

Cuando una persona hace girar su cabeza para ver un objeto situado á su espalda (de la persona y no de la cabeza, domine cargante) mueve todas las partes pertenecientes al craneo y á la cara. Esto es tan claro como la luz meridiana.

Pues bien, como aquel señor dice que cabeza es la parte peluda, en este caso solo se movería el cogote, mientras la boca, ojos, etcétera, hacen un alto y descansan. Que fenómeno tan curioso de baile, la región peluda danzando, y la de los ojos, la boca, etc., quietecita y abobada presenciando el bailable.

## OTRO EXAMEN

EL PROFESOR.—¿Qué clase de sangre circula por la arteria pulmonar?

EL ALUMNO.—La sangre venosa que va del ventrículo derecho del corazón al pulmón, para verificar la hematosi y convertirse en arterial.

EL PROFESOR.—¿Y por las venas pulmonares qué clase de sangre circula?

EL ALUMNO.—La sangre arterial que viniendo del pulmón desemboca en la aurícula izquierda.

EL PROFESOR.—¿Luego hay arterias por donde circula sangre venosa y venas por donde circula sangre arterial?

EL ALUMNO.—Sí, señor.

EL PROFESOR.—¿Y eso no le parece á usted una cosa muy rara, ó lo que es igual, un descubrimiento?

EL ALUMNO.—No, señor. Estas rarezas solo le chocan al periodista aludido anteriormente, que como escribe de todo sin saber de nada, mete la babucha á cada momento.

El profesor puso fin examen diciendo al alumno:

—De aquí en adelante, arroje usted al fuego—sin leerlos—toda esa clase de periódicos, porque de no seguir mi consejo, acabará usted por perder el juicio, como le ha sucedido á ese pobre señor que usted cita, el cual, por querer saber de todo, se ha dado un atracón tan grande de ciencia que le ha producido un pisto en la mollera, y le hace andar por ahí dando gritos y pidiendo por favor una camisa de fuerza.

## EL CRIMEN DEL PUERTO

Próximamente á las diez de la noche del día primero del actual, se desarrolló en el vecino pueblo del Puerto de Béjar, uno de esos sucesos sangrientos, que no solo impresionan por largo tiempo al vecindario, sino que llevan el luto y el dolor á las familias de los protagonistas que intervienen en el lamentable hecho.

Hipólito Tovar García, de 28 años de edad, natural de Fuenterrubias, y Pablo Cano Gómez, de 20 años, natural del Puerto de Béjar, estuvieron jugando á las cartas en una de las tabernas del pueblo.

La partida parece que se deslizaba tranquila, hasta que á causa de una jugada se promovió una viva discusión, de la cual resultó el que los dos sujetos dieran por terminado el juego.

Pablo Cano, salió fuera de la taberna, y parado convenientemente en lugar á propósito, asestó una terrible puñalada á Hipólito Tovar cuando éste se marchaba tranquilamente á su casa.

La muerte debió producirse instantáneamente, pues la hoja de la navaja atravesó el corazón y el pulmón derecho, según pudo apreciar el forense señor González Clemente, al practicar la autopsia.

Tan luego tuvo conocimiento el juez de instrucción señor García del drama desarrollado, se personó en el Puerto, acompañado del forense, actuario y demás funcionarios judiciales, procediendo seguidamente á instruir las diligencias necesarias para el esclarecimiento del suceso.

El matador—que parece ser se encuentra convicto y confeso del hecho realizado—ha sido trasladado á la cárcel de esta ciudad.

## UNA VELADA

El lunes último se celebró en el salón del Progreso la velada cómico-literaria que anunciamos á nuestros lectores.

El lleno fué verdaderamente completo; las familias de los niños habían acudido á presenciar los trabajos que pudieran realizar los chicos en las obras que iban á representar.

La canción titulada «El Premio», música de «El Húsar de la Guardia» y letra del director del colegio, resultó muy bien interpretada por los niños.

En la comedia «Contra envidia caridad», se distinguieron Manuel Maílo, Juan Hernández, Natalio Cortés, José de Cabo y Cecilio Cabeza.

En el «Himno á la Patria», letra del director, música del canto á Cervantes, se distinguió todo el coro.

En la comedia «Juzgar por las apariencias», representaron muy bien sus papeles, Emilio Lorenzo, Antonio Hernández, José Quevedo, Jaime Bernal y Juan Rodríguez.

Fueron muy bien recitadas diferentes poesías por los niños Manuel Maílo, Antonio Hernández, Jaime Bernal, Manuel Neila, Vicente Muñoz, Emeterio Yuste, Emilio Calzada, Manuel Valle, Pascual Martín, Antonio Miralles, José González, Germán Gómez, Marcelo Sánchez y Anastasio Jiménez.

El diálogo titulado «El holgazán y el aplicado», resultó bordado por los niños Manuel Urraca é Isidro Becedas; el público pidió su repetición y el nombre del autor que resultó ser el profesor don Braulio, que recibió una ovación por el distinguido público que llenaba el local.

La velada terminó á las once. De la suscripción hecha para sufragar los gastos de la función, sobraron 9'50 pesetas que fueron enviadas á la Casa de Caridad.

Merece aplausos el profesor, por sus muchos desvelos para enseñar á sus discípulos las formas de la educación que se exigen en la sociedad moderna.

Nosotros se los damos muy de veras.

## MERCADOS

### COTIZACIÓN

#### Salamanca.

Trigo bueno, 47 y 47 y 1/2 reales fanega.  
Id. barbilla, 45 y 1/2 y 46.  
Id. rubión, 48.  
Centeno, 33 y 1/2.  
Algarrobas, 38.  
Sobre vagón, un real más.  
Aceites finas de Sierra Gata, cántaro de 16 litros, 86 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 66.  
Aceite refinada, cántaro de 16 litros, 100 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 86.  
En Medina del Campo se han vendido las 94 libras de trigo á 48 reales; tendencia firme.

#### Valladolid.

Se han presentado 200 fanegas, cotizándose á 49 y 1/2 una; precios flojos.  
Harina selecta, los 100 kilos, 37'50 pesetas.  
Clases blancas y buenas, 36'50.  
Id. corrientes, 35'50.  
Segundas buenas, 34'50.

#### Barcelona.

Trigo de Taracón, 49 y 1/4 las 94 libras.  
Id. de Cáceres, 47.  
Id. de Burgos, 48.  
Id. de Aranda, 47 y 3/4.  
Pocas operaciones; llegaron 83 vagones.

#### Béjar.

Lana blanca merina sucia, de 19 á 22 pesetas, según su clase y rendimiento.  
Churra, colchonera sucia, 17'50.  
Lavada, á 38.  
Negra fina, á 22.  
Ordinaria, á 18.  
Tendencia al alza particularmente las merinas.  
Trigo candeal, 12 ptas. las 94 libras.  
Id. del país, 11'25 sin peso.  
Tendencia firme.  
Harina marca H., 36 ptas. los 100 kilos.  
Id. id. G., 35.  
Id. id. F., 33'50.  
Carne de vaca, 61 y 62 reales arroba.  
Id. de ternera, 63 y 64.  
Cerdos de 12 arrobas, á 51 reales una.

## Ecós de la Semana

Por falta de espacio no damos cuenta á nuestros lectores de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Lo más importante que trató el Concejo, fué el asunto de las reformas de locales, pedidas por el director de la Escuela Superior de Industrias.

La cuestión fué debatida detenidamente, habiendo momentos en que la discusión adquirió bastante viveza.

Como de este asunto pudieran surgir rozamientos entre el Ayuntamiento y el Claustro de profesores, nada favorable para los intereses de la población, tendremos á nuestros lectores al corriente del sesgo que pudiera tomar.

Don Eulogio García, representante de varias casas comerciales, nos da cuenta de un abuso escandaloso cometido por la compañía de los ferrocarriles del Oeste.

Nuestro amigo recibió de Madrid, en gran velocidad, una caja de once kilos de peso y al ir á retirar la mercancía se le exigió por concepto de portes la enorme cantidad de 35 reales, suma que como es natural, produjo el

asombro de nuestro amigo, que no podía explicarse por qué razón había de pagar por arrastre de una arroba mayor cantidad que si hubiera venido de América.

En la noche del lunes próximo, se celebrarán en el salón del Progreso, dos sesiones cinematográficas, á beneficio de la sociedad de socorros mútuos, «Segunda Humanitaria».

El programa se compone de bonitas cintas, recreativas á la par que morales.

Estos días han sido de gran movimiento en la secretaría de gobierno de este Juzgado.

Por ella han desfilado á recoger sus nombramientos los jueces y fiscales municipales recientemente nombrados.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Cabeza de Béjar, el día 28 del pasado mes de Diciembre, á los 62 años de edad, el sacerdote de dicho pueblo don Eugenio González.

Era el finado persona que por su carácter y por sus cualidades, se daba á querer de todo el que le trataba.

El pueblo, que acudió en masa al sepelio, testimonió con su presencia lo mucho que quería á su párroco.

A su familia y especialmente á nuestro buen amigo don Gabriel González, hermano del difunto, damos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Tenemos noticias adscignas de que dentro de breves días se celebrará una reunión en Peñacaballera para tratar de ver la forma de ceder los terrenos necesarios para la construcción de la carretera que ha de enlazar este pueblo con Lagunilla.

A la reunión han sido invitadas personas de este último pueblo.

La persona que nos facilita estos datos nos asegura que el Estado empezará las obras tan luego como los pueblos hayan hecho la cesión de la faja que ha de coger el mencionado camino.

Estas gestiones parece ser que obedecen á la actividad de personalidades interesadas en que la construcción de la carretera llegue á ser un hecho.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento del consecuente republicano don Román Martín, ocurrido en la tarde del jueves último.

Nuestro buen amigo, que fué en vida verdadero medelo de padre de familia, baja al sepulcro sin dejar odios ni enemigos.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame por el profundo dolor que la embarga.

El domingo y lunes próximos, se darán en el teatro dos soberbias funciones de cinematógrafo con bailes variados y modernistas, ejecutados por una distinguida pareja que ha alcanzado ruidosos triunfos en los puntos en donde ha debutado.

## GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES PARA EL DÍA DE REYES

Toda persona de buen gusto debe visitar esta magnífica exposición, en donde encontrará desde el más modesto juguete al más caprichoso y de alto precio.

Dicha exposición estará en las noches del sábado y domingo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Abierto el domingo hasta que el público guste

Hijo de M. Hernández

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Basilio Merino López**

CIRUJANO CALLISTA

De siete á una á domicilio, y de tres á ocho en el gabinete.

Fuencarral, 64, 2.º derecha.-MADRID

**"La Verdad,"**

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10 000.000 de pesetas, garantía verdad. Dirección, Amazonas 8, 2.º derecha, Madrid. Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados. Para más detalles, diríjense á su representante en Béjar, don Eulogio García Rodríguez, calle de Boteros, 11, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

**Eulogio García Rodríguez**

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pastas para sopa, de cacao, caramelos y confiterías, de braças y productos manchegos, de tejidos de seda y de banovas y alíombras, de estuches y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS «LA POLAR»

Detalles y catalogos de precios á quien los pida

**José María López**

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.



*Se admiten anuncios  
á precios económicos*

GRAN VENTORRO

DE

**La Esperanza**

El dueño de este acreditado establecimiento sirve comidas á precios sumamente económicos, teniendo un surtido completo de acreditadas marcas de vinos blancos, tintos y claretes.—Venta de jamones, salchichones y lomo.

**Angel Rodríguez**

JUNTO A LA ESTACIÓN

**HIJO DE M. HERNÁNDEZ**

Se han recibido los tan renombrados turrones de la casa Moncali, Jijona, Alicante, Avellana, Frutas y Yema, Pealillas de Alcoy, Piñones y Anises, Frutas glaceadas, Melindres de Yepes, Mantecadas de Vizos y el especial CSDZ hecho á mano.

Muy en breve llegarán las fiambres Jamón en dulce, Lengua á la escarlata, Cabeza de jabalí, Mortadella de Bolonia y Boqueroncitos.

Esta casa está recibiendo diariamente diferentes artículos para la próxima temporada de Navidad.

➡ PUERTA DE AVILA ➡

**POR 500 PESETAS**

Se vende una casa situada en Barrionuevo, compuesta de sala, dormitorios, cocina para leña y despensa.

Además, en la planta baja, posee dicha casa bodega, cuadra y entresuelo.

Para tratos é informes, dirigirse á

**ILDEFONSO CEBRIANO**

PLATERÍA

==== BÉJAR ====

Disponibile

**Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga**

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos de base quina, y tónicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

**Santiago Merás**

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 ptas. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 72

**DISPONIBLE**

**Fábrica especial de máquinas eléctricas**

**SUCESORES DE ALBERT EBERT**

SOCIEDAD EN COMANDITA

DRESDEN (ALEMANIA)

Para pedidos y proyectos dirigirse á su representante,

**Leandro Muñoz Cáceres**

REINOSO, 16, BÉJAR (SALAMANCA)